

## LOS DIAGUITAS Y LA GUERRA

Por FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA

### I

#### INTRODUCCION

Si estudiamos cual es la característica fundamental, atribuída por los cronistas al conglomerado etnográfico que denominan diaguita, veremos que todos coinciden en recalcar su extraordinaria aptitud para la guerra y su indomable tie-reza. Tal reconocimiento no es una atribución gratuita. Las largas luchas que los conquistadores españoles sostuvieran, para el sojuzgamiento del territorio —y que vamos a tratar de historiar aquí— demuestran que esa reputación fué noblemente adquirida en el ejercicio de las armas y reposa, en verdad, sobre hechos heroicos de guerra, tan sostenidos y tan abundantes, como no ofrece, quizás, el historial de ningún otro grupo de aborígenes argentinos.

Hay tradiciones, recogidas por las fuentes históricas, de que los diaguitas se opusieron, por dos veces, al avance de los ejércitos del Inca sobre los territorios de su "nación", en épocas plenamente prehispánicas. Y que esta condición guerrera no fué cosa adventicia o temporal, lo prueba, ya de modo mas seguro, el hecho de que estos indígenas destruyesen tres "asientos de ciudad" que los invasores blancos habían fundado dentro de su territorio, precisamente a modo de avanzadillas para ir logrando la pacificación y el dominio sobre los indios alzados.

Todas las crónicas, buen número de "Informaciones de

méritos y servicios”, algunos insospechables testimonios de los obispos del Tucumán o de los misioneros destacados entre esos gentiles, coinciden en mostrarnos esa guerra como cosa larga, sanguinaria y tenaz, en donde, de una y otra parte, se realiza una acción bélica no puramente militar sino total. En efecto, como veremos a su debido tiempo más cumplidamente, la guerra atacó, no solo los sectores puramente militares —“puccará” o recintos fortificados hispánicos, “pueblos viejos” o “asientos de ciudad”— sino que se trasladó al campo de lo económico para incendiar las sementeras de uno y otro bando, destruir y arrasas sus bastimentos y los lugares en que se los guardaba y terminar, por último, con el traslado en masa de poblaciones aborígenes por parte del español finalmente victorioso, como único medio de asegurar esa victoria, de otra manera precaria y breve. Características, todas, de lo que hoy llamaríamos “la guerra total”, en la que no hubo distinción marcada entre combatientes y no combatientes y en que niños, mujeres y ancianos, sufrieron por igual con los guerreros la acción enemiga.

Además, estas guerras no fueron sólo de españoles e indígenas, en bandos opuestos e irreconciliables. Si bien la invasión de los hombres blancos suscitó la coalición de casi todas las parcialidades diaguitas, hasta entonces divididas en meras entidades tribales, sirviendo de este modo como elemento aglutinador, la diplomacia de los primeros gobernadores del Tucumán consiguió pronto dividirles, siguiendo en esto una política que les había dado tan buenos resultados en Méjico, en el Perú y en otras partes. Además —si bien la lucha se convirtió, en el campo autóctono, en una guerra civil, como era sólito— ocurrió dentro del núcleo español un hecho excepcional: la aparición del famosísimo aventurero Don Pedro de Bohorquez, quien engaña a los indios proclamándose su Inca, vive con ellos a la usanza indígena, se casa con sus mujeres y enseña a sus guerreros el uso de las armas y de las técnicas guerreras más terribles del español.

Esta aventura bohorquiana pone una nota más de excepción en el cuadro sangriento de las relaciones entre españoles e indios y obliga, además, a distinguir, en punto a las actividades bélicas y aún a ciertos aspectos de la economía, lo

que es el cuadro de las costumbres puramente diaguita, no inficcionadas de aculturación blanca, con lo que advienen esas mismas costumbres en contacto con el elemento invasor. Sin esta precaución cronológica, muchos de los detalles de esa recia lucha carecerían de sentido o aparecerían como anacronismos sospechosos.

Para realizar un estudio metódico de estas relaciones basadas en la guerra y de la capacidad militar de los diaguitas, dividiré este trabajo en varios capítulos, estudiando en ellos, metódicamente, la arquitectura bélica defensiva, la técnica guerrera, las armas empleadas y las consecuencias de la lucha.

## II

### LA ARQUITECTURA MILITAR

En las primeras fuentes no encontramos descripción alguna de un "pucará" (los bolivianos y peruanos dicen "pucara") o fortaleza. Se les menciona, sí, a menudo, en ellas, pero para hallar la primera descripción es necesario trasponer la época inicial de del Techo, Narvaez y Barzana, y llegar hasta Lozano. Es decir, dejar a los que vieron con sus ojos la primera ocupación permanente del territorio y llegar hasta el primer compulsador de documentos. Esa descripción inicial se refiere a una fortaleza de los hualfines, sublevados por los manejos del falso Inca Bohorquez, a la cual ponen sitio los españoles. Las palabras de Lozano tienen una cierta grandeza y hacen pensar en las dificultades de esa lucha agotadora: "cuando más se extendían las tinieblas, se iban divisando por aquellas eminencias las hogueras, que encendían sin recelo, a su parecer, de poder ser ofendidos por el español. Porque el sitio donde se habían guarecido, era por extremo fuerte, y parecía inexpugnable por naturaleza, pues era una eminencia altísima, rodeada por todas partes por piedras tajadas, con bastante capacidad para mantenerse en ella mucha gente, llena de bastimentos de que con tiempo habían hecho provisión, sin dar otra entrada que por una senda muy estrecha, por donde cabía sólo una persona y a trechos habían montones de piedras de buen tamaño que rodando, llevaban tras sí, cuanto se les

ponía delante, y las podían derribar fácilmente los defensores, y al pie una pared de piedra impedía el paso de los caballos para no acercarse a la senda; y teniendo la entrada por otra parte del río, su estrechura era tal, que muy pocos flecheros la defendían de los infantes" (1).

Es el mismo Lozano quien nos declara, páginas antes, que Núñez del Prado, al invadir el valle de Famatina, con ánimo de lograr la captura de su cerro, "experimentó tirana resistencia de los indios, haciéndose fuertes en las fortalezas que tenían construídas en la circunferencia" (2).

Pasando de la época heroica de la crónica a las primeras investigaciones de tipo más moderno, debe señalarse la circunstancia de que en algunos casos los viajeros que llegaban en tren de estudio hasta estas vastas construcciones se limitaban a realizar un relevamiento bastante minucioso de sus características, levantando el plano pertinente, y hasta publicándolo, pero sin acompañarlo de la descripción escrita que anhelaríamos, como si ella fuese o muy difícil o redundante: tal es el caso de los planos de los "pucará" de Loma Jujuy, Cerro Pintado y Punto de Balasto, realizados por Ten Kate (3).

Las descripciones modernas de los "pucará" diaguitas comienzan con la de uno de los miembros de la que he denominado "primera generación de los arqueólogos argentinos",

---

(1) LOZANO P.; *Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata u Tucumán*, V, 207 - 208; Buenos Aires 1874.

(2) LOZANO P.; *Historia de la Conquista, etc., cit.*, IV, 135.

(3) TEN KATE H. F. C.; *Anthropologie des anciens habitants de la région calchaquie*, en *Anales del Museo de La Plata, Sección Antropológica*, planche A.; La Plata 1894.

La mención de este último fuerte, como estudiado por Ten Kate, obliga a recordar una aclaración que ya formuló en su hora el prof. Bruch (p. 42, nota 3), en una obra suya que será recordada enseguida en este estudio. Allí Bruch aclaró que el plano publicado por Ten Kate, como de Fuerte Quemado, era en realidad el de las fortificaciones de Punta de Balasto, que había sido denominado así por error. El plano, hecho de acuerdo a un somero croquis levantado por el ingeniero Bovio, representaba, pues, aunque de manera fragmentaria e imperfecta las fortificaciones de Punta de Balasto, de las cuales hablaremos más adelante; y la mención de Fuerte Quemado debe ser considerada como inexistente.

con Adán Quiroga, quien ha levantado los primeros planos y realizado las primeras indicaciones referentes a las ruinas de Fuerte Quemado (4). Tanto el relevamiento como el texto adolecen de ese carácter fragmentario y de esa falta de cuidado en el examen acucioso de los problemas y de las circunstancias de hecho que caracteriza a toda la bibliografía arqueológica de esa época heroica de nuestros estudios. Quiroga, como lo hará notar Bruch años más tarde, omite hacer figurar en su plano algunas construcciones que Bruch señala como existentes (5), así como deja de señalar en su texto todas las ruinas existentes en el valle mismo, limitándose, pues, a ocuparse de lo edificado en las cimas (6). En efecto, como en muchos otros lugares del noroeste, lo construido en Fuerte Quemado es un conjunto de edificaciones en terreno bajo y cercano al agua potable, para habitación permanente de ese grupo agrícola y sedentario, y las construcciones fortificadas en los altos, para vigilancia, resistencia, y hasta abrigo eventual de la masa de los pobladores.

En efecto, Quiroga señalaba la existencia de ruinas en cinco cerros diversos; todas ellas cercadas por una serie de murallas de protección que, en ciertas partes conservaban hasta dos metros de altura. Según Bruch: "Las construcciones que se hallan sobre las faldas del cerro constan en su mayor parte de simples paredones cortos y bajos, dispuestos con irregularidad, pero siempre en forma tal que se aprovecha muy hábilmente cualquier peña o lugar adecuado, sin descuidar la disposición estratégica como condición de primera importancia.

"Otras veces estas paredes son mucho más largas, constituyendo entonces murallas horizontales, colocadas algunas en doble, hasta triple filas paralelas, que rodean luego los morros en su base para dominar el acceso a ellos.

"Todas estas obras de defensa son más abundantes en

---

(4) QUIROGA A.; *Ruinas Calchaquíes. Fuerte Quemado*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LII, 235. Buenos Aires 1901.

(5) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*, en *Biblioteca Centenaria de la Universidad Nacional de La Plata*, V, 43, nota, y 45, Buenos Aires 1911.

(6) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 41.

la parte norte y este de las alturas que en las faldas del oeste, las cuales por lo general son muy paradas, abruptas y casi inaccesibles; por lo tanto ha sido innecesario fortificarlas" (7).

Naturalmente —y pese a la observación inexacta de Quiroga (8)— todas las murallas exteriores de protección, así como las simples *pircas* de las viviendas fueron realizadas por simple aproximación de las piedras, sin cemento. Bruch termina señalando el valor estratégico de tres torres elípticas, con diámetros de 4,10 mts. a 2,80, pues debieron de servir de primeros bastiones de defensa.

El cerro especialmente estudiado por Bruch constituye según sus palabras, un verdadero "divisadero": desde su cima, a trescientos metros de altura, se divisa todo el Valle Calchaquí, hasta la Punta de Quisca por el norte, y hasta las extensas planicies en que se abre, por el sur. Por los lados este y oeste es naturalmente inaccesible, por sus faldas casi a pique. Por ello es necesario realizar una subida contorneando las dificultades por el sureste, trepando luego rumbo al norte. Así se llega al estrecho filo de una mesada irregular, angosta y ligeramente inclinada, donde se agrupan las murallas, una torre circular de cuatro metros de diámetro, con puerta estrechísima y pared de 1,40 mts. de altura interior, otras construcciones rectangulares, y una *pirca*, de hasta dos metros de altura, que encierra la totalidad de las ruinas existentes. Además de otros vestigios queda aún, el de un "descolgadero" — como dice Bruch— transformado por esos arquitectos primitivos en un camino, pircándolo y poniendo, de trecho en trecho, lajas escalonadas. Esa subida estuvo defendida por algunos amurallamientos y por otra torre circular, colocada al pie de la primera bajada. "De allí parece que el camino continuó bajando hacia el nordeste al abrigo de las defensas, que están distribuidas sobre las ásperas laderas y en las mismas quebradas o gargantas del cerro, de manera que habría sido imposible cualquier tentativa de asalto por esta parte" (9). El descriptor termina rindiendo justicia a "la importan-

(7) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 45.

(8) QUIROGA A.; *Ruinas Calchaquíes*, etc., cit., 236.

(9) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 48-49.

cia de esta posición e inteligencia de sus moradores”, a pesar de no encontrarse, todavía, en presencia de uno de los más grandes conjuntos de arquitectura bélica de esos combativos aborígenes.

Con Lange continúan las descripciones modernas. El ha relevado cuidadosamente el “pucará” de Aconquija, en el departamento de Andalgalá, provincia de Catamarca, situado en la parte meridional de la región de Santa María, y le ha acompañado de una descripción suficiente (10). Por ella sabemos que dicha fortaleza estaba constituida por una muralla de *pirca* de más de tres mil metros de largo total, que contorneaba la parte superior de la montaña, terminada en meseta. Los muros enhiestos alcanzaban, por sectores, hasta una altura de tres metros. Estratégicamente situadas de tanto en tanto, saeteras y bastiones permitían a los flecheros indígenas atalayar los alrededores, oteando sobre el valle y las laderas y, en caso necesario, lanzar sus flechas y otras armas sobre el invasor. El vasto recinto comprendido dentro de esa alta muralla no tenía menos de 1200 metros de largo por 660 de ancho, en sus extensiones máximas. Dentro de él hallaban abrigo numerosas viviendas, cuyas ruinas se alzan todavía como formidable vestigio de los lugares reservados a la guarnición. Estaban hechas de piedra, sin cemento de unión, como la muralla misma, y poseían a veces divisiones internas.

En una construcción de este tipo, tan vasta y que debía de servir como lugar de estar permanente para un núcleo numeroso de guerreros, acaso con sus familias —por lo menos en momentos de invasión—, el problema fundamental era el de la provisión de agua. En tal caso, el temor de un agotamiento de ésta quedaba conjurado por la existencia, en el interior del recinto fortificado, de un manantial, ahora cegado, pero que —en la época de la Conquista— hubiese permitido sostener un largo sitio, sin el temor de tener que cejar por la tortura de la sed. Este fué, en efecto, el talón de Aquiles de las fortificaciones diaguitas. Edificadas en un territorio ya de por sí escaso de agua, con corrientes de caudal hartamente variable se-

---

(10) LANGE G.; *Las ruinas de la fortaleza del Pucará*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección Arqueología, III; La Plata 1892.

gún las épocas del año, su ubicación no dependió solamente de la razón estratégica —protección de la entrada de los valles, por ejemplo—, según hubiera sido deseable desde un punto de vista bélico estricto, sino también de la posibilidad de procurarse el agua. En este sentido, la arquitectura militar siguió la línea de conducta de la civil, que estuvo condicionada por el mismo problema, puesto que hay una evidente relación entre la cantidad de agua de que se dispone para la irrigación y las posibilidades de la vida humana, sobre todo cuando ésta se manifiesta en forma de masa urbana. Pierre Denis lo expresa en una frase de absoluta certeza: “Toda vida y toda riqueza en las provincias áridas del noroeste de la Argentina están ligadas a la irrigación y los puntos de agua fijan para la eternidad el sitio de los establecimientos urbanos” (11).

En los “pucará” menos favorecidos por la naturaleza, en caso de asedio —y siempre que éste no fuera totalmente sorpresivo, cosa difícil dado el ojo finísimo del indio y la existencia de vigías desde la altura— el agua era acumulada en lo alto de los puestos mediante la utilización de numerosos grandes cántaros de barro, que desempeñaban, en la ocasión, un papel de reservorios, y cuyo hallazgo circunstancial en esas cimas queda explicado por estas razones.

Las ruinas de Batungasta, también estudiadas por Lange, han revelado la existencia de una serie de pequeños torreones redondos, rodeados de tapias (12). Este mismo tipo de torreones redondos o elípticos aparece en otras fortalezas diaguitas, por ejemplo en el lado oeste del Fuerte Mendocino de Punta de Balasto, de que luego nos ocuparemos. Lafone Quevedo ha descrito tales ruinas, que ocupan una gran extensión, incorporándola al mapa levantado por el propio Lange.

Es también él quien ha descrito someramente los restos de otro “pucará”, situado en Tuscamayo, entre Siján y

---

(11) DENIS P.; *La République Argentine. La mise en valeur du pays*, 27. París 1920.

(12) LANGE G.; *Las ruinas del pueblo de Watungasta*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección de Arqueología, II; La Plata 1892. La descripción de Lafone Quevedo, de que se habla enseguida, figura en el mismo tomo.

Pomán, en la misma Provincia de Catamarca, del cual nos dice lo siguiente: "Lo primero que hallamos fué una muralla extensa, que corre de este a oeste y parece haber servido de defensa por aquel lado. Tiene sus puertas o vanos de distancia en distancia, y en aquellos tiempos de arcos, flechas, hondas, etc., pudo ser un obstáculo formidable para un enemigo invasor. No hemos hallado murallas correspondientes por los costados oeste y sur; pero bien pudiera ser que existieran aunque no fuesen más que los cimientos enterrados en el aluvión de aquellas faldas. Las construcciones que exploramos están todas al sur de la muralla que acabo de citar, y consisten de una gran represa, de una gran plaza cercada por un muro en cuadrado bastante bien construído y por un contra-muro del lado del oeste, que parece haber servido de entrada probablemente en forma de plano inclinado. Adentro del murallón continente se encuentran algunas construcciones cuadradas. Los cantos de la pirca están dispuestos con arte y simetría, y se ve que no es obra de gente ignorante que amontona piedras para proporcionarse un reparo contra las inclemencias de la intemperie" (13).

Volviendo al "pucará" de Aconquija, recordaremos que von Tschudi, que conoció estas ruinas, cediendo a ineludibles exigencias temperamentales nos ha dejado una descripción exagerada, en la que campea la fantasía (14). Por su parte, Boman, habitualmente más parco que el autor recién mencionado, no puede menos que agregar que esa fortaleza "es admirable por su posición, por su construcción y por el instinto estratégico demostrado por sus constructores" (15), llegando a calificarla de "casi inexpugnable". Bruch ha realizado un excelente estudio ampliatorio (16), observando, por ejemplo,

(13) LAFONE QUEVEDO S. A.; *Las ruinas de Pajanco y Tuscamayo entre Sijón y Pomán, Provincia de Catamarca*, en *Revista del Museo de La Plata*, X, 260; La Plata 1902.

(14) TSCHUDI J. J. VON; *Reise durch die Andes von Süd-Amerika, von Cordova nach Cobija, im Jahre 1858*, 15-16, en *Petermanns Geographischen Mitteilungen*, Apéndice; Gotha 1860.

(15) BOMAN E.; *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*, I, 105; París 1908.

(16) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 175 - 187.

como sugestivo detalle de la sólida y cuidada construcción de las murallas de defensa y de algunos de los edificios, que el lado interior de dichos muros se halla reforzado por una base de medio metro de ancho por otro tanto de alto. Este detalle constructivo no ha sido notado por el autor en ningún otro de los lugares por él visitados, agregando que "parece que no sólo se buscó aquí de reforzar las murallas, sino también de utilizar esta base o acera, para mirar a través de las troneras y asomarse por las mismas, para lanzar los proyectiles que habrían de usarse contra el enemigo invasor.

"Dichas troneras se encuentran siempre a ambos lados de algún portillo de entrada al recinto fortificado; consisten en pequeñas aberturas cuadradas, de unos 20 á 30 centímetros de luz, distantes como metro y medio ó dos metros unas de otras y colocadas más ó menos á igual altura del suelo. Estos vanos están limitados generalmente por una especie de marco, de cuatro piedras rectangulares, una por costado, y este mismo método se usó también para las aberturas equivalentes á ventanas, que existen en diversas paredes de los edificios.

"Al interior del fuerte conducen varias entradas, situadas en los puntos más accesibles del cerro, y las forman unos portillos á través de las murallas de 2 á 3 metros de ancho, flanqueados por paredes cortas, hacia el interior y perpendiculares á las murallas, como se verá en nuestra lámina XXXI, figura 1. Estos dos flancos en una de las murallas, al norte del tercer grupo de edificios, sirven para formar recintos pequeños cuadrados.

"Otro ejemplo que demuestra perfectamente la importancia estratégica de estas obras de defensa, la tenemos al nordeste del segundo grupo de edificios: en esta parte, una doble línea de hermosas murallas corre paralelamente, distante unos 40 metros, una más arriba que la otra, formando así una verdadera punta de bastión, con su cortina ó pared de frente, protegida por correspondientes flancos, provistos de troneras. En este caso, los flancos son amplios parapetos, pero externos y siempre formando ángulo con el muro de circunvalación; en la base tienen su pirca de refuerzo como se dijo ya más arriba. También esta entrada en el medio de la muralla de frente,

tiene los flancos de costumbre y en sentido inverso; á la derecha de la entrada hay una abertura, como de 1<sup>m</sup>,50 por 50 centímetros de luz, parecida á una alcantarilla de desagüe, pero que puede haber sido una entrada especial.

“A juzgar por la disposición de las murallas aún en pie, es muy posible que estas hayan sido alguna vez continuas, encerrando así por completo los edificios y las viviendas de ese gran fuerte. Diversas construcciones circulares y otras han servido seguramente de reducto, distribuídos sobre algún punto prominente, y estarían, pues, en relación con las demás obras de defensa, cuyo valor estratégico no necesita comentarios” (17).

Es lamentable, sin embargo, que después de la minuciosa descripción que realiza, Bruch no crea que estos magníficos restos pertenezcan a los diaguitas y les reste —a pesar de haberlo probado con su propio relato— mayor valor militar en época prehispánica. Para él “pertenecían á otras tribus, quizá á una nación muy distinta de las que ocuparon en otras épocas las demás regiones que acabamos de visitar”, agregando que “sería admisible que el fuerte del Pucará tuviese más bien su origen en el tiempo colonial que en la época precolombiana” (18). No compartimos esa opinión del eminente estudioso que se adentraba, esta vez, en investigaciones que no eran las de su notoria especialidad. El conocimiento que tenemos de otros grandes fuertes de la región diaguita, permite atribuir éste también a aquellas parcialidades aborígenes. Y el propio examen de la parva cerámica hallada en el lugar apoya esta determinación respecto a sus autores: salvo una pequeña cabeza de ave, que acaso fuera asa de un platillo de tipo incaico (aunque, como sabemos, de hallazgo harto frecuente en el mundo diaguita), todo el resto del material hallado por Bruch y por los que le precedieron era tosco y fragmentario. En ningún caso se ha hallado siquiera trozos de alfarería fina, de procedencia incuestionablemente septentrional. De ello resulta una clara atribución a los pobladores autóctonos. Por lo tan-

(17) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas, etc.*, cit., 180-181.

(18) BURCH C.; *Exploraciones arqueológicas, etc.*, cit., 186.

to, no es sostenible la atribución de este "pucará" a ocupantes extraños, y menos aún a constructores que hubiesen verificado esta vasta obra en época colonial, cuando los movimientos de masas indígenas son conocidos y fiscalizados. En tales tiempos sólo los españoles hubieran podido construirlo y en ese caso los hallazgos de material verificados en su subsuelo hubiesen evidenciado, aunque fuera parcialmente, procedencia europea. Todo ello, pues, nos lleva a la conclusión de que

*Corte A-B*

1:2000

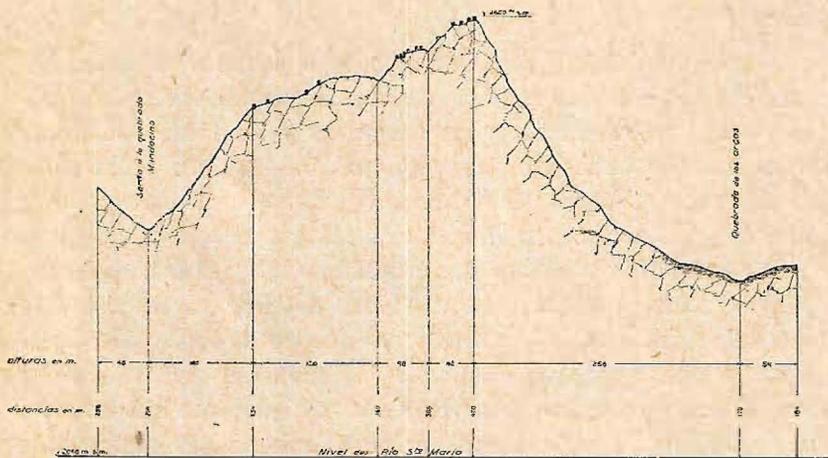


Fig. 1. — Corte vertical, de N. a S., de la fortaleza indígena de Punta de Balasto, Catamarca.

esa fortaleza es obra de los propios pobladores diaguitas. Dada su importancia, destacamos, con las fotografías inéditas contenidas en las láminas I a III, diversos detalles constructivos de murallas, troneras y recintos.

El propio Bruch nos ha dado, también, una breve y completa descripción de "el gran fuerte" de Punta de Balasto que, como su nombre lo indica, se levanta sobre la cima de un cerro a cosa de tres kilómetros de un pueblo indígena cuyas ruinas también ha estudiado. Ese cerro mide 480 metros de altura y resulta un lugar estratégico para dominar la entrada meridional del propio valle de Santa María. Es el más elevado de sus contornos, lo que le otorga una gran condición para

atisbar movimientos de gentes en el valle. Como en muchos de los otros lugares de altura utilizados por el indígena para el emplazamiento de sus "pucará" aquella cima termina en larga y estrecha meseta. Las laderas del norte y del nordeste son completamente escarpadas, teniendo una gradiente tan ríspi-

*Corte C-D*

1:2000

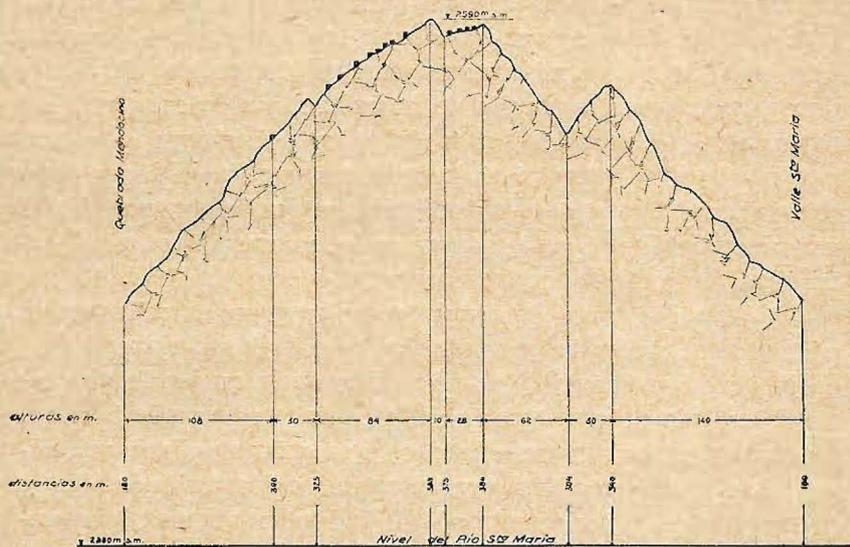


Fig. 2. — Corte vertical de E. a O., de la misma fortaleza de Punta de Balasto.

da que hace prácticamente imposible abordar la cima por dichos lados. Por ello no han sido guarnecidas con obras de defensa, las cuales se han reservado para los lados sur y oeste, donde el acceso hubiese sido naturalmente mucho más fácil. Para impedirlo se han amontonado allí una serie de trabajos de fortificación —de los que Bruch nos hablará enseguida— y que constituyen, en su formidable conjunto, una de las más extraordinarias fortalezas indígenas.

“Lo más notable de estas fortificaciones son las enormes murallas horizontales, más ó menos continuas, que prote-

gen admirablemente la subida al cerro en todas sus partes más accesibles: vienen á colocarse en número hasta de 7 murallas paralelas, que se elevan equidistantes de diez á veinte metros, y en ocasiones hasta de cincuenta una de la otra, y cuya disposición demuestra nuestro plano.

“La muralla inferior del recinto fortificado, al sudoeste del cerro, lleva dos grandes torres cilíndricas, á distancia como de 200 metros una de otra, quebrada por medio; la muralla que corre hacia el norte desde la primera torre, es sin duda la más monumental, pues conserva en partes tres metros de alto, medida del lado externo, y hasta metro y medio de espesor: á los siete metros tiene una entrada de 1<sup>m</sup>70 de luz. Las demás murallas miden casi siempre dos metros de alto y tienen un espesor constante de un metro, por lo cual, muchas veces, debido al fuerte declive del cerro, disminuye la altura interna de estos paredones. Otra de sus particularidades es la construcción escalonada, sobre todo en los sitios por donde van ascendiendo; de esta manera se ha mantenido su nivel general más ó menos siempre horizontal.

“Las dos torres se levantan sobre grandes peñascos en laderas sobresalientes y puntos en sumo grado estratégicos, desde donde se domina todo el camino de la quebrada que caracolea al pie de este cerro. Estas torres son perfectamente cilíndricas, muy bien construídas, y la primera tiene un diámetro de 5<sup>m</sup>70; su pared por fuera es de 2 metros de alto, y su espesor de 70 centímetros” (19). Puedo afirmar, sin embargo, que pese a toda esta descripción ella, así como el plano de Bruch, son insuficientes para dar una idea completa y terminante.

---

(19) BRUCH C.; *Exploraciones arqueológicas, etc.*, cit., 128. Sobre dicho fuerte expuso en otra oportunidad Bruch una comunicación en la que anticipaba la descripción que transcribimos, en sus grandes lineamientos, insistiendo en la magnitud de la obra y en su importancia bélica y haciendo comentarios sobre la condición guerrera que demostraba: CARLOS BRUCH, *Las edificaciones antiguas del valle Calcaquí*, en *Actas del XVIII Congreso Internacional de Americanistas*, 499-500; Buenos Aires 1912. Como todas las demás comunicaciones presentadas, su texto fué resumido por Lehmann-Nitsche, a los efectos de dicha publicación .

Por tratarse de una obra tan notable de la arquitectura militar aborígen, expongo en el Museo de La Plata, en la Sala mayor destinada a dar una visión general de las distintas culturas del noroeste argentino, una "maquette" de yeso coloreado en la que se exhibe, en relieve, ese cerro y sus obras de defensa. La impresión que ellas causan, contempladas a vuelo de pájaro, es la de una solidísima construcción de una gran eficacia bélica. Por ello, también, ilustro con las figuras 1 y 2, de este estudio, sendos cortes del cerro, en las que aparecen la altura y posición de las ruinas, así como algunos detalles de ellas en las fotografías inéditas de las Láminas IV a VIII.

El poco tiempo de que dispongo para la realización de este trabajo y la imposibilidad de una revisión exhaustiva de la bibliografía, que mana de la razón apuntada, impiden realizar ahora una carta general de distribución de los "pucará" diaguitas, que quizá más adelante sea posible intentar. Con todo, anotaremos que ese género de obras tiene una amplia área de distribución que excede de la zona puramente "calchaquí". Boman ha señalado su presencia en La Rioja,, adonde ha hallado un cerro fortificado, de unos ochenta metros de altura por el triple de longitud, con una anchura irregular que va de los diez a los cincuenta metros. El acceso a la loma resultaba prácticamente imposible por lo ríspido de las cuestas. Por todos sus costados era imposible la ascensión a esa altura desafiante. La del lado sureste era especialmente abrupta.

Boman —en el llamado Pucará de los Sauces— ha señalado brevemente las características de esas construcciones aborígenes alojadas en la parte más alta: "Los bordes de la planicie superior del cerro están defendidos por murallas en todas partes, donde las laderas casi perpendiculares, no hacen innecesaria esta defensa... están construídas de piedra bruta, sacada de los cerros vecinos, y colocada sin argamasa, pero tan bien elegida y combinada que dichas murallas resultan muy sólidas, lo que prueba la buena conservación desde los tiempos anteriores de la conquista hasta nuestros días". Tales murallas alcanzan una altura de un metro y medio como máximo, por un ancho de unos setenta centímetros. Su línea on-

dulada asegura su mejor defensa. La entrada a ese recinto se verificaba por una puerta defendida por tres reductos interiores formados por murallas semicirculares.

Por supuesto, como lo aconsejaba un elemental sentido de seguridad o de precaución —y según lo acabamos de ver en alguno de los casos precedentes—, en el lado menos defendido por la propia y excesiva gradiente se acumulaban, con más esmero, las obras de defensa. En este caso del Pucará de los Sauces, en el lado suroeste, donde la pendiente de salida es más suave, las fortificaciones son mayores; además, la muralla ha sido labrada con más cuidado y las piedras que la componen han sido mejor escogidas. Esta última medida es sumamente importante en obras ejecutadas por simple yuxtaposición de las piedras, sin intervención de cemento o mortero alguno.

Así, también, donde las condiciones del terreno lo han aconsejado o requerido, hay pequeñas obras de defensa en forma de avanzada. Otra meseta cercana, donde los indígenas vivían más habitualmente, tiene por igual otras obras menores de defensa. Ese era el lugar donde habitaban comúnmente, mientras un ataque en regla no les obligaba a retirarse al “pucará”, en donde permanecían mientras duraban las condiciones excepcionales que así lo exigían. Allí, sólo un largo sitio, sostenido en regla, podía reducirlos (20).

La más reciente descripción de un “pucará”, en la región propiamente calchaquí, no la debemos a un especialista en las “ciencias del hombre”, sino a un geógrafo. Tal es la contribución aportada por el profesor Ardissonne (21) que, desde luego, corrobora los rasgos principales, ya expuestos en las consideraciones precedentes, acerca de este tipo de construcción militar. Como en el fuerte mendocino de Punta de Balasto, y otros lugares semejantes, las murallas son ondulantes, siguiendo las irregularidades de las faldas del cerro y llegando a tener, en

- 
- (20) BOMAN E.; *El Pucará de los Sauces. Una fortaleza de los antiguos diaguitas en el departamento de Sanagasta, provincia de La Rioja (República Argentina)*, en *Physis*, II, 136-145; Buenos Aires 1916.
- (21) ARDISSONE R.; *La instalación indígena en el Valle Calchaquí. A propósito del pucará de Palermo en Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 169-189; Buenos Aires 1940.

partes, hasta dos metros de espesor (22). Hay, además, recintos semicirculares de defensa (23), semejantes a los señalados por Ambrosetti en La Paya.

Algunos de los grandes centros urbanos —a los que los arqueólogos de nuestra primera época denominaron “ciudades”— tuvieron sus obras defensivas. En Quilmes, por ejemplo, en el filo del cerro hallábase el tercer grupo de construcciones, “último baluarte, refugio de sus familias, las que en el momento de peligro trepaban en largas filas por las ásperas laderas espinosas hasta él, que flaqueado por profundos precipicios y defendido por mil pircas de las faldas era así inexpugnable” (24). Estas *pircas*, de tamaño y de formas variables, constituían la fortaleza, estando apuntaladas por piedras para cortar su derrumbe hacia adentro. “Detras de ellas, los heroicos quilmes debieron ser terriblemente formidables y lanzadas sus agudas flechas y derrumbando lluvias de piedra, y aún pircas enteras, barrían las faldas de estos cerros inexpugnables” (25).

Por su parte la “ciudad” de la Puerta de La Paya, situada estratégicamente sobre una terraza de unos 20 metros sobre el río Calchaquí, estaba rodeada de una muralla —hoy muy derruida, pero aún perfectamente reconocible— de un desarrollo de 1239 metros, con una altura media de un metro, por otro de ancho, “y creo que poco ha de haber sobrepasado esas dimensiones, las que eran suficientes para resguardarse de los flechazos y poder disparar otros, arrodillándose los indios detrás de ellas” (26).

(22) ARDISSONE R.; *La instalación indígena*, etc., cit., 186.

(23) ARDISSONE R.; *La instalación indígena*, etc., cit. 187.

(24) AMBROSETTI J. B.; *La antigua ciudad de los Quilmes (Valle Calchaquí)*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVIII, Nos. 1, 2 y 3 (separata, 16); Buenos Aires 1897.

(25) AMBROSETTI J. B.; *La antigua ciudad de los Quilmes*, cit., (separata), 16.

(26) AMBROSETTI J. B.; *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de “La Paya” (Valle Calchaquí - Provincia de Salta)*, *Campañas de 1906 y 1907*, en *Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Sección Antropológica*, Nº 3, 35; Buenos Aires 1908.

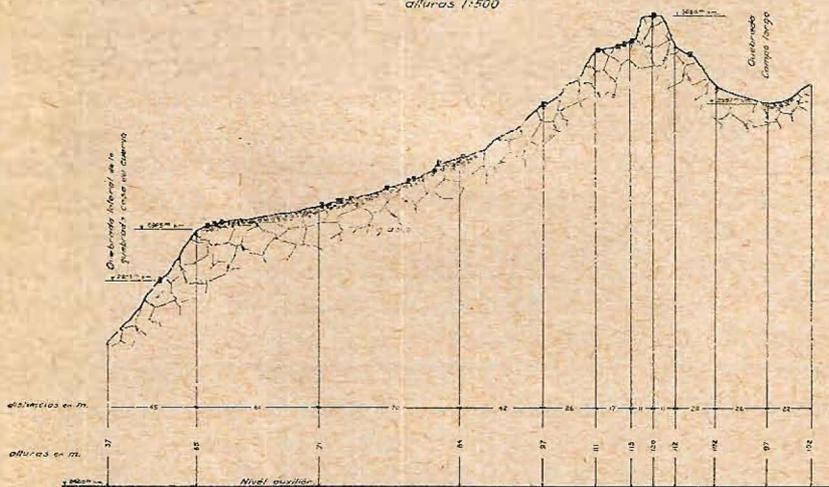


“Naturalmente, en estas grandes aglomeraciones urbanas, no podían estar ausentes las obras generales de defensa, las cuales se evidencian, según se acaba de ver, en el hallazgo de grandes muros externos y de bastiones, semejantes a los que caracterizan a los “pucará”. La diferencia estribaría en que en el caso de las llamadas “ciudades” lo característico se-

—Fortaleza indígena Calera parte Sud.—

**Corte A-B**

Escalas  
distancias 1:1000  
alturas 1:500



**Corte C-D**

Escalas  
distancias 1:1000  
alturas 1:500

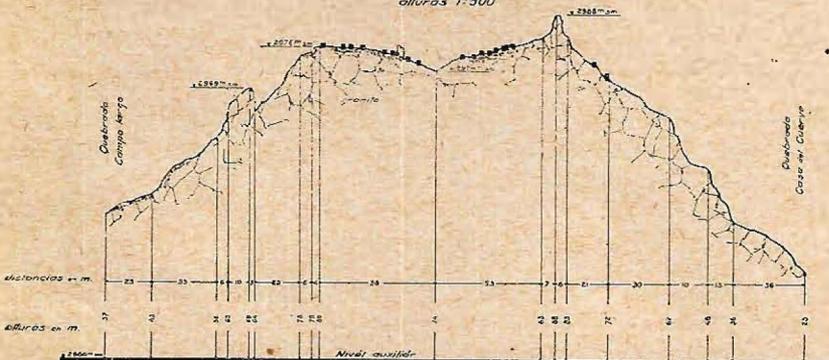


Fig. 3. — Cortes verticales de otro “pucará”.

ría el hacinamiento urbano, la vida laboriosa y pacífica, en las que las obras militares sólo están dictadas por la necesidad y la prudencia, en tanto que en el "pucará" ellas asumen la máxima importancia y son la razón de ser misma de toda la construcción" (27).

En cambio, el "pucará" resulta el elemento pura y permanentemente destinado a la salvaguardia de la comunidad tribal a la que pertenece. A su vera, casi diríamos a su sombra, se levantan las pacíficas construcciones de los "pueblos viejos", edificadas en pleno valle, abiertas a la invasión y al pillaje, si no fuera la ceñera vigilancia de esas atalayas de encrucijada. Sobre esa doble base de aglomeraciones populativas se ha edificado una armonía de necesidades, indispensable división del trabajo y del esfuerzo humano en esas épocas heroicas: el agricultor en el valle, cerca de la corriente de agua fecundante y de la tierra de labor; la guarnición de combate, alerta en la cresta de los picachos casi inaccesibles. Ello resulta claro en el corte de las fortificaciones de Calera, que presento en la figura 3 de esta monografía.

Si fuera preciso otro caso, bastaría ver, por ejemplo, la carta arqueológica de Punta de Balasto, publicada por mí (28), y que aquí reproduzco en la figura 4, para advertir cómo la antigua fortaleza indígena está en el centro de una región densamente poblada y transitada por los pobladores indígenas. Hacia el norte, y sobre la misma margen del río Santa María, en el valle de Yocavil, quebrada de los Arcos por medio, hay viejos cementerios aborígenes. Más al norte, aún, aprovechando la favorable vecindad del río Ampajanco, hay otros antiguos "pueblos viejos" y sus correspondientes enterratorios, relativamente vecinos. Al sureste, sobre la misma banda del río Santa María, existen los restos de otra población, y a su vera entierros en sepulturas pircadas y en urnas.

(27) MÁRQUEZ MIRANDA F.; *Los diaguitas, Inventario patrimonial arqueológico y paleo-etnográfico*, en *Revista del Museo de La Plata* (nueva serie). Sección Antropología, II, (en prensa).

(28) MÁRQUEZ MIRANDA F.; *La antigua provincia de los Diaguitas*, en *Historia de la Nación Argentina*, publicada por la Academia Nacional de la Historia, I, 301; Buenos Aires 1936.

Del otro lado del río, y en situación netamente al sur del anterior, otro "pueblo viejo", aun más grande, se presenta con enterramientos de igual tipo, precisamente en el punto que el camino actual desde Santa María se bifurca para alcanzar, respectivamente, las localidades de Hualfín y de Andalgalá.

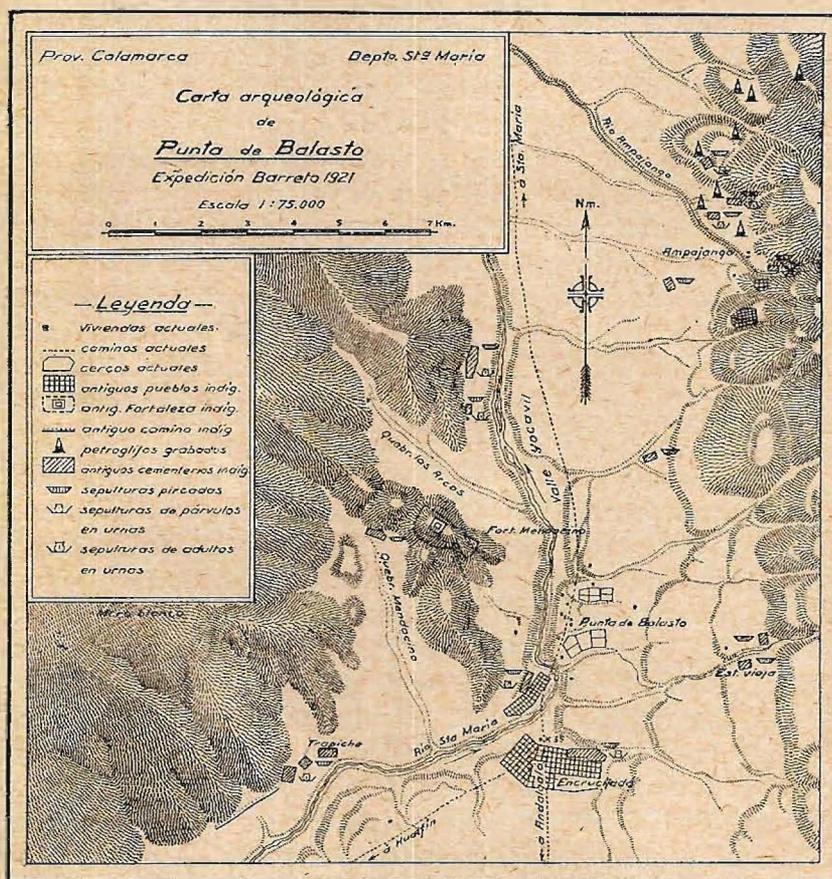


Fig. 4. — Carta arqueológica de Punta de Balasto

Otros enterratorios, de diverso tipo, pueden señalarse hacia el interior de Punta de Balasto, marchando hacia el este del Fuerte, así como siguiendo por la misma banda del río hacia el sur. Por último, al pie mismo del "pucará", hacia el oeste, se halla otro grupo de sepulturas a muy corta distancia de aquella admirable fortificación.

Visto en la carta arqueológica, a vuelo de pájaro, la impresión es clara: la fortificación señorea todo el lugar y su poderío ha permitido el asentamiento de los grupos sedentarios

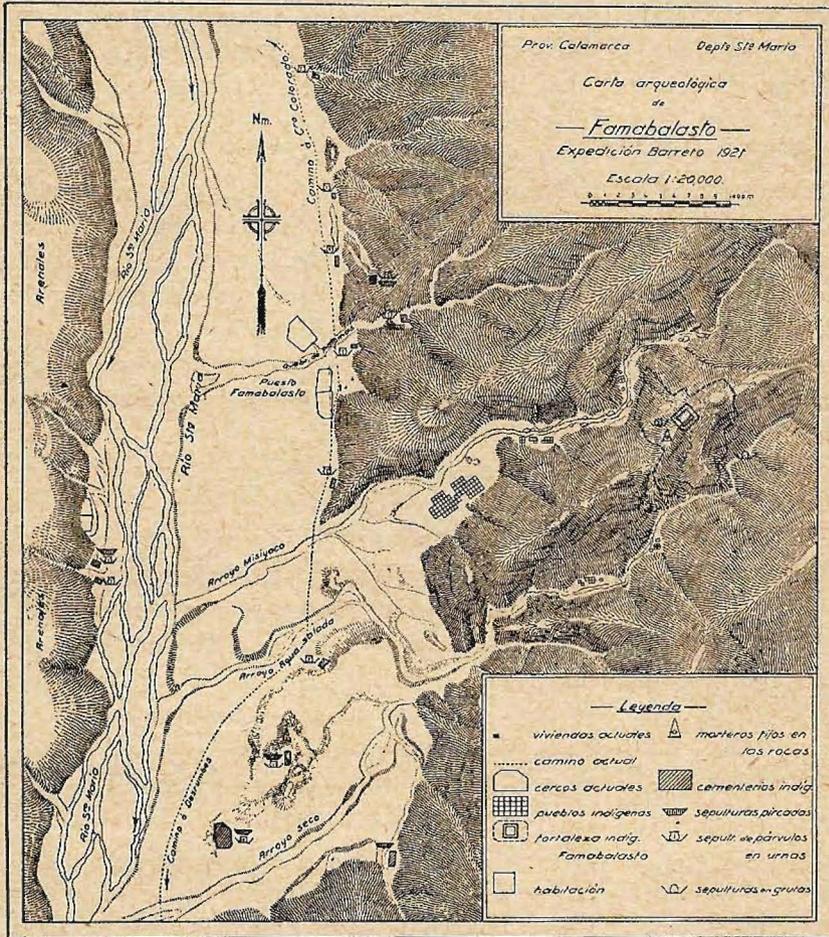


Fig. 5. — Carta arqueológica de Famabalasto.

y pacíficos de los “pueblos viejos” que con ella conviven territorialmente (Ver fig. 4).

De la misma suerte, el “pucará” de Palermo, en el mismo Valle Calchaquí, tiene a su vera grandes andenerías de cultivo

y está situado "al borde de una extensa área de posibles cultivos" (29).

Otro tanto ocurre con el examen de mi carta arqueológica de Famabalasto (30), que también doy aquí, en la figura 5. Al pie de la fortificación, y a la vera del arroyo Misiyaco —es decir, contando con las dos condiciones esenciales para la vida: seguridad y agua potable— hay un gran "pueblo viejo"; otros grupos menores de viviendas no fortificadas se encuentran como escondidas en el fondo de las quebradas, al oeste y al suroeste del gran recinto fortificado. Y en un amplio abanico, en todo el contorno occidental, vestigios de sepulturas de diverso tipo atestiguan la existencia de tránsito, de poblamiento y de vida, en los lugares hasta donde alcanza la protección de la gran fortaleza. De esta fortaleza, su emplazamiento y defensas principales, publico —en las Láminas IX a XIII, de este estudio— fotografías inéditas suficientes como para permitir una visión global de su capacidad bélica y posible resistencia.

Basta recordar lo que sabemos respecto del tipo de organización social —y de eterna lucha resultante— que imperaba en esas regiones y épocas, para comprender que esta impresión visual, dada por las cartas, corresponde a una realidad precisa, que no pudo ser otra porque se funda en un tipo de vida beligerante que la predeterminaba. El "pucará" existió impuesto por una razón social.

### III

#### LA TECNICA GUERRERA

El estudio detenido de las características de la guerra llevada a cabo, en el siglo XVII, entre diaguitas y españoles, obliga a considerar, circunstanciada y sucesivamente, diversos factores. Trataremos aquí de hacer un examen de los principales, con el apoyo de la prueba documental indispensable:

(29) ARDISSONE R.; *La instalación indígena, etc.*, cit. 188 y 186.

(30) MÁRQUEZ MIRANDA F.; *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 303.

a) *La técnica defensiva:* Su estrategia se ajustaba, de una manera estricta, a las necesidades y condiciones del suelo, así como a la existencia de sus magníficas fortalezas que les ofrecían seguro refugio. Así nos cuenta Lozano que: "Siendo los calchaquíes de genios montaraces, se les aumentaba la ferocidad con la fragosidad del terreno, que todo se compone de altísimas y muy agrias cordilleras". Por ello, una vez vencidos en campo abierto, se refugiaban en la segura protección de sus cerros, pues "tan eran diestros y prácticos, que lo que á nosotros nos parece despeñadero lo halla camino llano su ligereza" (31).

Una vez en lo intrincado de sus serranías se refugiaban en los "pucará", y si los españoles se animaban a asaltarles les arrojaban piedras de variados tamaños que a tal efecto habían acumulado en las cimas. En 1662 así lo cuenta el gobernador criollo don Lucas de Figueroa y Mendoza: "Por estar tan cercanos entre sí se avisan dentro de una hora y se socorren los unos a los otros dentro de dos. No pelean en el llano, donde ordinariamente son desbaratados y vencidos. Por eso tienen sus pueblos en asperezas de cerros y riscos en cuyos altos amontonan piedras y galgas que arrojan a sus contrarios cuando les acometen, y cada piedra despeñada de lo alto, impelida en el desempeño, cuando llega al llano trae consigo otras muchas, y ni los infantes, ni los caballos pueden guarecerse por las asperezas y la maleza de los cerros" (32). Ambrosetti —con su experiencia moderna— al estudiar las fortificaciones de los quilmes ratifica ésto, que hemos observado todos los arqueólogos que conocemos "pucará": la violencia que cobra tal alud de proyectiles líticos (33).

La misma construcción "a lo Vauban", con salientes y entrantes de los muros, o con murallas de línea ondulada, contribuyó a hacer más fácil la defensa, por el tiro cruzado de los flecheros. Así ocurría, por ejemplo, en el Pucará de los

(31) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., IV, 183-185 y 186.

(32) LARROUY P. A.; *Los indios del Valle de Catamarca. Estudio histórico*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXVII, 155-210 (separata, 27-28); Buenos Aires 1914.

(33) AMBROSETTI J. B.; *La antigua ciudad de los Quilmes*, cit. 16.

Sauces, ya descrito en la segunda parte de este trabajo, donde "los defensores podían defenderla contra un asalto de enemigos que hubiesen subido por el espolón, disparándoles flechas y lanzas de un lado y otro" (34).

No debe olvidarse que este género de defensa colectiva tan favorable por el hecho de combatir desde la altura y desde atrás del guarecimiento de las murallas, se agrega la protección personal por medio de escudos, de la que hablaremos en el capítulo siguiente.

Estas tan particulares modalidades de la lucha están muy bien reflejadas en dos extensos documentos del gobernador antes citado. En el primero dice al Monarca lo que sigue: "Esta guerra, señor, no tiene cuerpo, porque el enemigo no presenta batalla, ni la admite, si no se halla superior en los sitios por lo fragoso de los cerros. que ellos con sus flechas y arcos, marchan, caminan y corren, tan desembarazados como en su natural y centro; con facilidad desamparan sus pueblos, llevan sus familias y chusmas a otras partes más seguras y con la misma facilidad vuelven a rancharlas" (35). La libertad de movimientos de tales combatientes, tanto individual como colectiva, está descripta de mano maestra. En el otro documento, él advierte que "la experiencia nos enseña que si en las fragosidades de las serranías son temidas sus armas, flechas y arcos, en las pampas son cobardes, y apartados de sus asperezas naturales son ovejas" (36).

b) *La técnica ofensiva*: No debe inferirse apresuradamente, de lo antes dicho por ese actor personal, que los diaguítas resultaran tan absolutamente incapaces de actuar fuera de la guerra puramente de defensa. En efecto, bastaría recordar que en el primer documento de los dos recién mencionados, el gobernador reconoce que aquellos indígenas "Libres ya del peligro, nos sitian nuestras ciudades al modo de la milicia de Europa", para comprender que esas supuestas ovejas,

(34) BOMAN E.; *El Pucará de los Sauces*, etc., cit. 139.

(35) LARROUY P. A.; *Los indios del Valle de Catamarca*, etc., cit., 28.

(36) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán, tomo primero, 1591-1700*, 247; Buenos Aires 1923.

que esos fementidos cobardes, no eran, en verdad, ni lo uno ni lo otro. Antes por el contrario, supieron utilizar flechas encendidas para realizar ofensivas que destruían por el fuego las primarias edificaciones de los españoles. Incendiaban a una ciudad por sorpresa, prendiéndole fuego por varios costados a la vez y simultáneamente, con lo que el factor de la sorpresa y del desconcierto se sumaba al ataque indetenible.

De la misma manera, en sus combates en campo abierto, aprovechaban las circunstancias favorables con sumo acierto: así introducían en la acción bélica tropas de refuerzo, en el momento oportuno, relevándose "por mangas", según cuenta Lozano, con lo cual los españoles extenuados tuvieron alguna vez que ceder el terreno.

Además, emplearon el agua como un propicio recurso de guerra, tanto en el ataque como en la defensa. En el primer caso, teniendo sitiados a los defensores de uno de los "asientos de ciudad" llegaron a desviar un río de su cauce para reducirlos por la sed y obligarlos a rendirse. En el segundo, en La Rioja, y durante el levantamiento general que se conoce en la historia con el nombre de "El Gran Alzamiento", cubrieron su retirada ante la caballería española, que amenazaba destruirlos con su gran movilidad de acción, "dejándole empantanada la tierra con la facilidad y el aparejo que para ello tiene en el río", pues —abriendo las represas con que se manejaban en sus campos de cultivo— impidieron que los animales pudieran evolucionar en el campo empantanado... Así, detenida la caballería de sus enemigos, sus propios infantes pudieron retirarse en buen orden, salvándose de la mortandad que aquéllos hubieran de otra suerte verificado (37).

Su capacidad como flecheros fué notoria. Cada combatiente, en vísperas de la batalla, se dedicaba a construir numerosos arcos. Por su parte, los españoles al vencerlos, les cortaban las cuerdas de esas armas para anularlos (38). Los calchaquíes, sobre todo, eran magníficos flecheros, capaces de atravesar con uno de sus tiros el cuerpo de un español, "con

(37) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 89.

(38) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 80, 210.

ir armados de dos coletos y un saco". Mientras se desarrollaba la acción, disparaban tantas flechas que los españoles, durante un intervalo en el combate, las utilizaban para avivar las llamas en el que calentaban la bebida que mitigaría su sed (39).

c) *Número de los combatientes indígenas*: Sólo en el Valle Calchaquí, en tiempos de Bohorquez —de quien luego hablaremos— había "más de seis mil guerreros fortísimos" (40). La proporción de gente de guerra era enorme: otra fuente nos dice que allí había 4000 guerreros sobre 12000 habitantes (41). Según Figueroa y Mendoza, los pulares —que algunos testimonios presentan como enemigos de otras parcialidades— "en nueve pueblos alistaban 400 indios de pelea". A su vez, un conjunto de otras parcialidades diaguitas, compuestas por los cafayates, zamalaos, chuchugastas, amimanas, anquisgastas, guampolanes, ampacaschas, gualfines, taquigastas, pomponas, sichigastas, ingamanas, colalaos y tolombones, "alistan todos 1200 indios de armas". Los quilmes "en once sitios tienen 300 indios de pelea. Quedan Amaychas, Anguinahaos y Calianes, que en seis sitios tendrán 170 familias; los Yocaviles están en diez puestos y serán 300 indios de pelea; los Upingaschas, Casminchangos, Tocpos, Anchapas y Tucumangastas tendrán 200 indios de guerra, que todos juntos y los que puede sacar el enemigo a pelea son 1000 indios de armas poco más o menos" (42).

Esta enumeración sólo comprende un número harto reducido de las parcialidades diaguitas y, por lo tanto, no da sino una idea puramente aproximativa de las fuerzas con que contaban. Pese a su belicosidad manifiesta no encontramos en ninguna de las crónicas generales un dato más completo sobre el particular. La evaluación de esas poblaciones primitivas —y tanto más aún la de sus fuerzas de combate— está por

(39) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 133-134, 151.

(40) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 202.

(41) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 61.

(42) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., I, 259, 260; reproducido con algunas alteraciones en LARROUY, *Los indios del Valle de Catamarca*, etc., cit., 24.

hacerse todavía. Como en lo que se refiere a la familia, es necesario esperar que algún estudioso realice un examen completo de los padrones de indígenas de la región para que este punto sea aclarado en toda su extensión. Ello no es muy fácil, ciertamente. No sólo porque la inmensa mayoría de los empadronamientos permanece todavía inédito y muchos de esos documentos no son conocidos ni siquiera por el corto número de los frecuentadores de archivos, sino por la circunstancia subsidiaria, pero no menos importante, de que los indígenas no permitieron, durante mucho tiempo, la ejercitación de una vigilancia que facilitara el empadronamiento en el seno de sus poblaciones bravías. Ni siquiera los mismos evangelizadores encontraron entre ellos campo libre, como lo atestiguan una larga serie de referencias concordantes. Por lo tanto, toda valoración numérica tendrá que ser considerada con beneficio de inventario y siempre como cifra meramente aproximada, más que como dato exacto.

d) *La alianza ante el blanco*: Antes de la aparición de los conquistadores, los indígenas vivían en un estado de organización meramente tribal. Las tribus actuaban con total independencia entre sí y solamente una que otra vez realizaba una alianza temporaria con alguna otra, casi siempre por razones de guerra entre tribus. La llegada del invasor blanco determinó la producción de alianzas generales, algunas de tan vasta proyección que rebasaron al mundo diaguita para vincularse con parcialidades de alguna otra "nación" (43).

Para el momento de la aparición de los españoles sobre territorio de esta "provincia" el testimonio de Narvaez señala, con su sobriedad y su seguridad habituales, que "aunque tiene caciques y en gentes que los respetan, son behetrías, que no hay más de señores en cada pueblo o valle y son muchos valles y pueblos pequeños" (44). Las alianzas se ajustaban por

(43) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., IV, 116, 137, 184, 216, 323; V, 96.

(44) SOTELO NARVAEZ R.; *Relación de las provincias del Tucumán que dio... vecino de aquellas provincias al muy ilustre señor licenciado Cepeda, presidente desta Real Audiencia de La Plata, en Relaciones geográficas de Indias, Perú*, II, 147; Madrid 1885.

medio de la entrega de una flecha. Su aceptación implicaba la celebración del pacto militar (45).

La primera gran unión de sus tribus fué lograda por el jefe a quien los españoles habían bautizado con el nombre de Juan Calchaquí. Alzado luego en armas contra ellos, le fué tomada su hija como prisionera. El cacique respondió enviando la flecha a un gran número de otras tribus y parcialidades y de ello nació una alianza que unió a "todas las parcialidades de su nación" (46). Desaparecido luego el gran caudillo, y en la época en que San Francisco Solano comenzaba su prédica evangelizadora, otro cacique, llamado Silpitocle, realizó convocación análoga, pues era el más famoso del Valle "y a quien reconociendo los demás por cabeza y adalid primero, seguían sin elección sus consejos y parecer en perjuicio del público reposo" (47).

e) *El poder militar de los caciques*: La autoridad del jefe tribal era laxa en época de paz, pero se robustecía considerablemente con la guerra. En esas circunstancias sus dictados eran seguidos sin vacilación y su triunfo o su derrota cubrían de prestigio o de vergüenza al grupo tribal entero. Si rendíase o pactaba, su gesto provocaba igual manifestación de su gente. Si el jefe caía preso y, como "medida de buena política", era perdonado, el agradecimiento de los naturales se mostraba en forma desmedida, pues "no se resfriaba el amor" hacia los liberadores generosos. En tanto aprecio tenían los caciques esta autoridad plena de que estaban investidos, que el honor les hacía preferir la muerte a la pérdida de tal prestigio y respeto. Así sabemos que un cacique, abandonado por sus hombres, sólo halló paz despeñándose en un precipicio (48).

f) *División interna de los naturales*: Pese a las grandes alianzas de las tribus indígenas, los invasores españoles encontraron manera de avivar antiguos resentimientos y de excitar viejos rencores, para lograr con ello una división en el campo indígena que facilitara su sojuzgamiento. Gracias a ello

(45) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., IV, 203, 432; V, 88-91

(46) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., IV, 197.

(47) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., IV, 389.

(48) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc.*, cit., IV, 163, 174; V, 209.

podemos encontrar rastros documentales de una acción española que quiebra la alianza conseguida en esos difíciles tiempos. De esta manera advertimos que no en todos los casos se manifestó el viejo y terrible repudio contra los invasores: éstos pudieron luego contar con algunas parcialidades que se manifestaron a su favor, convirtiéndose en "indios amigos", sin proseguir con la oposición *à outrance* que manifestaron, por ejemplo, acalianos y calchaquíes. Los indígenas más adictos a los españoles resultaron ser los colalaos y tolombones.

Tal actitud determinó una verdadera guerra civil entre diaguitas, tal como ocurrió en el episodio de la salida de las tropas del gobernador Mercado y Villacorta, que fué quien creó diversos procedimientos para combatir, por todos los medios, a estos indómitos naturales. En efecto, en cuanto se retiraron las tropas de los españoles que estaban protegiendo a estas dos parcialidades de "indios amigos", éstos sufrieron un feroz y sorpresivo ataque de las demás parcialidades, que les destruyeron sus sembrados e hirieron y mataron a un gran número de sus guerreros. Conocidas son, a través de las crónicas, las enemistades de algunas otras de las tribus. Pacciocas y tolombones juntos guerrearon largo tiempo con los quilmes, lo que obligó al gobernador mencionado a hacer que los primeros abandonaran el territorio que ocupaban y se retiraran diez leguas más al norte, en dirección a Salta (49).

g) *La aparición de Bohorquez*: En esta situación se estaba cuando un nuevo factor vino a complicar aún más las cosas. Un español ambicioso, ofendido por los de su bando, se pasó al campo indígena, excitando a éstos con el anuncio de que era un descendiente de los Incas. Los diaguitas, que probablemente no habían visto en su vida a un miembro del clan privilegiado, creyeron el embuste a pies juntillas. El prestigio imperial de los Incas continuaba vigente, pese a su desaparición efectiva. Y el codicioso y audaz individuo actuó durante largo tiempo, haciendo su política personal, a costa de las luchas o del estado de inminente ruptura de hostilidades existente entre españoles e indígenas. Desde luego, su ingreso al

---

(49) (LARROUY P. A.); *Documentos del archivo de Indias*, etc., cit., I, 233.

bando opuesto al de sus conmlitones del día anterior no era debido a una creencia de buena fe en la justicia de la causa autóctona. No le guiaba más norte que la satisfacción de sus resentimientos personales, poniendo en esta causa mediocre un impulso y una habilidad que ya se hubiese deseado para acciones más limpias y para actitudes más enhiestas. Como "Juan" Calchaquí, como Silpitocle, convocó a las diversas parcialidades para una nueva lucha, para lo cual reunió a todos los caciques que le reconocían como *Titaquín* (50), es decir, como jefe supremo. Pese a que en esta convocatoria no estuvo presente ninguno de los pacciocas y faltaron, además dos de los pulares, el número alcanzó a 117, prueba amplia de su gran prestigio (51).

Lozano ha historiado por lo menudo las andanzas de ese "falso Inga", como no pierde oportunidad de calificarle; pero no era esa la opinión de los indígenas que andaban revolucionados proclamando que "ya tienen un rey en Calchaquí" (52). Entre tanto el aventurero blanco llevaba entre los indios vida de gran señor: casaba al modo gentil con varias mujeres, de las que tuvo descendencia, y se hacía llevar en andas tal como lo hubieran hecho los propios Incas en sus recorridas de inspección por el Tahuantisuyo. De esta guisa se presentó ante el gobernador Mercado, en una memorable entrevista, pues llevó su audacia hasta hacer creer al ingenno gobernador —formidable militar, pero pésimo político— que si se le reconocía por los españoles en tal carácter él actuaría como entregador de los indígenas, moviéndoles a hacer la paz y a someterse.

No todos los principales españoles tuvieron con él tanta paciencia. El obispo del Tucumán, con fecha 13 de setiembre de 1658, expresaba en carta al Rey fechada en Córdoba, que este caso "es de los singulares que ha tenido el mundo", llamando a Don Pedro de Bohorquez —que tal es el nombre español de este cínico *Titaquín*— "espíritu instrumento del infierno", si bien le reconoce "hombre noble de entendimiento

(50) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 82.

(51) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 45.

(52) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 66.

no de recta prudencia, pero de astucia (53). Un psicoanalista de nuestros días hubiese juzgado al tal Bohorquez como un ejemplo típico de resentido. Su vida ha tentado a la historia novelada, pues dentro de la historia de esos tiempos heroicos tiene de novela y aún, a ratos, de novela picaresca, muy del gusto del Siglo de Oro.

Por su parte, el Conde de Alba, refiriendo al mismo Monarca sus reconvenciones y consejos al crédulo gobernador, dice 'tras todo me parecía que convenía llevar adelante la resolución que tomé, pues por medio tan nocivo y de tan malas consecuencias como hacerse descendiente del inga no era bien solicitar ningún fruto, ni éste por grande que fuese pesaría tanto como el menor de los inconvenientes que podían resultar' (54).

Bohorquez —como veremos en el capítulo siguiente— instruyó a los indígenas en el manejo de uno de los grandes recursos militares de los españoles: el dominio de las armas de fuego. Y con ello revolucionó la técnica militar y la táctica indígena. Por lo tanto, cuando se estudian esos puntos hay que distinguir dos momentos ampliamente diferenciados y que cronológicamente son sucesivos: 1º, el netamente autóctono; 2º, el que contiene una aculturación hispánica (muy a pesar de los españoles).

*h.) La guerra total:* La guerrera costumbre de que todos los miembros del agregado social combatan unidos frente al enemigo común excluye la posibilidad de que mujeres y niños escapen de los rigores de la lucha. No sólo los hombres concurren al combate. Sus mujeres, sus hijos, los acompañan, no para alentarlos solamente sino para hacer lo propio a su lado. Todos son guerreros. La eficacia no depende del coraje, que es en todos extremado, sino de la fuerza y de la práctica. Las mujeres, —como expresa del Techo, marchaban tras de los hombres con teas encendidas y les hacían volver al combate si era preciso. Ellas, anotará más tarde el jesuíta Lozano, resultaban a menudo de mayor empuje, valor y audacia que los mismos hombres. A su vez, Barzana nos cuenta que le

(53) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, I, 201, 204.

(54) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, I, 200.

cortaban la cabeza a los vencidos y la elevaban en alto como ofreciéndola al Sol (55). Al finalizar la lucha los diaguitas retiraban del lugar de la acción a sus muertos "para llorarlos", es decir, para realizar las complicadas ceremonias fúnebres de que nos habla en otro lugar. A tanto llegaba su fiera que, según su propio testimonio, los acalianos —una de sus muy numerosas parcialidades— estrellaban a sus hijos contra las peñas ante el temor de que cayesen en manos de los españoles" (56). Agreguemos que el temor no era infundado, según luego veremos, y que ésta era suerte quizás más benigna, no obstante su bárbaro aspecto, que la que les esperaba bajo la férula y en las ergástulas de los encomenderos.

Al producirse ese movimiento general de insurrección contra las demasías de los españoles que se conoce con el nombre de El Gran Alzamiento, los indígenas enfurecidos quemaron las iglesias, flechando las cruces en señal de olvido de la prédica evangelizadora, pusieron a sus perros los nombres con que habían sido bautizados, "volviéndose a sus ritos y ceremonias antiguas", sin que los españoles se atrevieran a atacarles en las intrincadas serranías en que se refugiaron, "por requerirse para ello mucha prevención de gente y armas por ser indios belicosos y que se hace fuertes luego en las sierras donde pelean" (57). Y esta fué la señal de la bárbara persecución y saña de que ambas partes hicieron gala, como se dirá a su tiempo.

Otro aspecto de la guerra total fué el de perseguir sistemáticamente la destrucción de los recursos de la economía del adversario y, de una manera preferente, sus reservas alimenticias. En los primeros tiempos ambos bandos proceden a talarse recíprocamente las mieses: el español destruye los sembrados de maíz del indio; éste quema los campos de trigo del europeo (58). Luego el indígena aprende también a culti-

(55) BARZANA A. DE; *Carta del P... de la Compañía de Jesús al P. Juan Sebastian, su provincial, en Relaciones geográficas de Indias, Perú, II, apéndice III, LVI*; Madrid 1885.

(56) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc., cit., IV, 216-217; V, 197; IV, 214; V, 154, 156; V, 250.*

(57) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias, I, 61.*

(58) LOZANO P.; *Historia de la conquista, etc., cit., IV, 194, 428.*

var este cereal extraño, pero el invasor hace lo mismo con las nuevas sementeras. Así los quilmes, en vísperas de su expulsión estaban "ocupados en la rosa para sembrar los trigos", tenían sus bastimentos junto a las viviendas, pues las cosechas anteriores habían sido muy abundantes, y alentados por ello preparaban, por si les era dable volver, grandes sementeras (59). No sólo trigo habían aprendido a cultivar. Sabemos por Narvaez que también conocían la cebada. Además, el contacto con el español les había ya procurado "ganado de Castilla", que le habían arrebatado cuando habían logrado la despoblación de sus primeras instalaciones en el Valle Calchaquí (60). Es muy posible que los tales ganados no fueran caballos, todavía, y sí ovejas, que eran la gran riqueza ganadera de los castellanos en la Península. Si se hubiera tratado de caballos el parco Narvaez no hubiera perdido menos que decirlo de una manera más directa, máxime en hombre de tan pocos circunloquios, y soldado, además, a quien no se le hubiera escapado la importancia militar de tal adquisición hecha por los indios. La expresión "ganado como el de Castilla", o "ganado de Castilla", se suele usar con frecuencia en las páginas de las crónicas, siempre con el valor de "ganado ovino", cuando se tropieza con las inevitables dificultades para definir a las diversas especies de las *Auchenias*, animales tan desconocidos como exóticos que sólo podían describirse por analogía. Por ello creo que los animales que tomaron esa vez los indígenas eran ovejas, aunque los caballos no tardarían en ser conseguidos.

A su vez los españoles hacían sus "entradas" en tierras de los sublevados en los meses de setiembre a diciembre, por ser los meses más sin lluvias, "con el tiempo más acomodado y sazonado del año para el efecto, por ser en el que los enemigos tienen sus comidas para segar, siendo el quitárselas la mayor guerra que puede hacerseles", según cuenta en forma reiterativa el gobernador don Felipe de Albornoz, en su carta al Rey de 1º de marzo de 1633, en tanto que lo repite más tarde, en otros documentos, con muy pocas variantes (61).

(59) LOZANO P.; *Historia de la conquista*, etc., cit., V, 233-234 y 245.

(60) SOTELO NARVAEZ R.; *Relación*, etc., cit., 148.

(61) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit. I, 79, 95, 151.

De esta suerte se obliga al indio a salir de su escondite y pelear en el llano, con las consecuencias conocidas. No podían hacer otra cosa si no se resignaban a perder sus cosechas sin combate. Y la prueba de que éstas eran abundantes nos la da el propio Albornoz al referir que taló "al enemigo todas sus comidas que eran muchas y dellas se sustentaron todo ese tiempo más de trescientas cincuenta personas de indios amigos y de gente de servicio, sin la que se metió al fuerte para sustento de los soldados" (62). Otro tanto hizo el gobernador Figueroa y Mendoza, luchando contra los indios en las mismas épocas del año, pero ya aquellos se habían vuelto más avisados, pues el gobernador agrega que si no se aprovecha precisamente esa época se pierden los granos, pues "ellos los recogen, los entierran y esconden tanto que burlan el mayor desvelo nuestro y no puede dárseles alcance a un solo grano de trigo, cebada y maíz" (63).

También esperaron los españoles para atacar a los indígenas las oportunidades en que éstos organizaban sus expediciones en busca de las vainas de algarroba. Desde la Carta del padre Barzana es sabido que "se sustentaban de muchísima suma de algarroba" y que, como cuenta el gobernador Mercado, los acalianos —parcialidad diaguita— las utilizaban como base de su sustento en esa época de guerra, pues "no tenía esa gente otro modo de sustentarse que el de la algarroba de lo llano (que se conserva en gran abundancia de un año para otro sin dañarse sobre la tierra" (64). De suerte que la táctica de acecho y de espera que Mercado instauró, con todo éxito, fué seguida luego al pie de la letra por sus continuadores.

En los primeros encuentros, los caballos empavorecían a los indígenas, fenómeno que fué general en toda América y que se explica por el aspecto extraño de esos animales desconocidos y porque los autóctonos no disociaron, en los encuentros iniciales, al animal del jinete. No es raro pues, que su presencia desbaratara columnas cerradas de flecheros que se desbandaban al primer choque: Su poder resultaba enorme-

(62) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 133.

(63) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 264.

(64) (LARROUY P. A.); *Documentos del Archivo de Indias*, etc., cit., I, 273.

mente superior al breve número de los caballeros. Esa es la eficacia inicial de toda arma nueva; los indígenas sufrieron sus efectos en la etapa primera de la penetración hispánica, pero antes de mucho se acostumbraron a la presencia de los mismos en el campo de batalla y ya no padecieron las consecuencias psicológicas derivadas de lo inesperado y novedoso de su ingerencia (65). Y hasta en alguna oportunidad propicia intentaron apoderarse de los que aquellos llevaban para remonta, intento que naturalmente fracasó por su ninguna experiencia en la equitación y en el manejo (66). La tentativa debió de reiterarse prontamente, pues era botín demasiado tentador para no intentarlo repetidamente. Que llegaron a poseerlos lo sabemos por otra carta, esta vez del padre Torreblanca, quien dice —a fines de 1659— que a los quilmes les fueron quitados “despojos de más de 500 carneros de la tierra, muchos caballos, yeguas y mulas” (67). Un documento que Lafone Quevedo tenía manuscrito, y que fué publicado por el padre Larrouy, la probanza de méritos y servicios del maestro de campo don Esteban de Nieve y Castilla, trae el testimonio del gobernador don Esteban de Urizar y Arespacochaga, quien reconoce que Nieve tomó muchos indios prisioneros “y quitó muchos caballos” (68). Y ya veremos, en el próximo capítulo, que pronto supieron no comerlos sino utilizarlos.

(Continuará)

BUENOS AIRES.

*Instituto del Museo.*

(65) LOZANO P.; *Historia de la conquista. etc.*, cit., IV, 205.

(66) LOZANO P.; *Historia de la conquista. etc.*, cit. IV, 210.

(67) LARROUY P. A.; *Los indios del Valle de Catamarca. etc.*, cit., 8. nota 3.

(68) LARROUY P. A. *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle y Catamarca*, I, 155; Buenos Aires 1915.